POUDRE *HIGH SCHOOL*

MANUAL DEL ESTUDIANTE 2010 – 2011

201 Impala Drive
Fort Collins, CO 80521
Oficina principal - (970) 488-6011
Oficina de asistencia - (970) 488-6002 (24 horas)
Número de FAX - (970) 488-6060
Direcciones para eventos deportivos e
información nueva (970) 488-6010

Personas para asistirse en español –
Kendall Wilson, Directora de Disciplina, (970) 488-6070
Laura Dusbabek, Connección Familiar, (970) 488-6003
Isabel Thacker, Consejera, (970) 488-6046
Tony Espinoza, Maestro (970) 488-6121

El Hogar de los "Impalas"

Nombre_____
Dirección_____
Código postal_____
Teléfono_____ **Grado**_____

Director: George Osborne
Subdirectora: Kathy Mackay
Subdirector y director de deportes: Craig Woodall
Directora de Bachillerato Internacional: Lisa King
Director de disciplina: Joe Fontana
Director de disciplina: Luke Lefurge
Directora de disciplina: Kendall Wilson

¡Bienvenidos a
Escuela Preparatoria Poudre!

2010-2011

HORARIO DE LAS CLASES

El lunes (46 minutos)

Período 1 - 7:45 - 8:31
Período 2 - 8:36 - 9:22
Período 3 - 9:27 - 10:13
Período 4 - 10:18-11:04
El almuerzo - 11:04-11:46 (42)
Período 5 - 11:46-12:32
Período 6 - 12:37 - 1:23
Período 7 - 1:28 - 2:14
Período 8 - 2:19 - 3:05

El martes (90 minutos)

Período 1 - 7:45 -9:15
Período 3 - 9:20-11:00
El almuerzo - 11:00-11:45 (45)
Período 5 - 11:45 -1:15
Período 7 - 1:20 - 2:50
*RtI - 2:50 - 3:05

El miércoles (90 minutos)

*PLC - 7:15 - 8:00
Período 2 - 8:10 - 9:40
Período 4 - 9:45 - 11:15
El almuerzo - 11:15-12:00 (45)
Período 6 - 12:00 - 1:30
Período 8 - 1:35 - 3:05

El jueves (95) / El viernes (95)

Período 1 - 7:45- 9:20 - Período 2
Período 3 - 9:25-11:00 - Período 4
El almuerzo 11:00-11:50 (50)
Período 5 -11:50-1:25 - Período 6
Período 7 -1:30 -3:05 - Período 8

*****RtI – Oportunidad para los estudiantes de recibir ayuda por intermedio de los maestros.

*PLC – Reunión de personal escolar. No hay clase.

CALENDARIO ESCOLAR
2010 - 2010
Días de vacaciones / Descansos

Septiembre 6	Celebración del Día del Trabajo
Octubre 15	Día de trabajo para maestros
Noviembre 24-26	Descanso de Acción de Gracias
Dic. 20 - Enero 3	Vacaciones de invierno
Enero 17	Homenaje a *Martin Luther King Jr.*
Febrero 21	Día de colaboración **(no hay clases)**
Marzo 14-18	Vacaciones de primavera
Abril 15	Pausa de la primavera

RESUMEN DE LOS "CUARTOS" DEL AÑO ESCOLAR 2009 -2010

1er cuarto	Agosto 16 - Octubre 14	43 días
2o cuarto	Octubre 18 - Diciembre 17	42 días
3er cuarto	Enero 4 - Marzo 11	48 días
4ocuarto	Marzo 21 - Mayo 26	48 días

Fechas especiales de *PHS* 2010-2011

Noche informativa –
25 de agosto, 2010

Citas de padres de familia con maestros –
13 y 14 de octubre, 2010

Fin del primer semestre –
17 de diciembre, 2010

Citas de padres de familia con maestros –
23 de marzo, 2011

Graduación –
Sábado, 21 de mayo, 2011

DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA

Los consejeros son un componente integral del proceso educativo. Los estudiantes deben hablar regularmente con sus consejeros con respecto a sus preocupaciones académicas, sociales o de tipo emocional. Seis consejeros de tiempo completo trabajan con los estudiantes y sus familias para asegurarse que haya éxito:

Para más información, por favor visitar nuestro sitio *Web*: http://schoolweb.psdschools.org/phs/counseling/index.htm

Estudiantes con apellidos entre:			*Email*: @psdschools.org
A - E	Jeff Schelly	488-6077	jschelly
F - L	Julie Ulstrup	488-6062	jhajost
M - R	Isabel Thacker	488-6046	ithacker
S-Z	Megan Thorson	488-6032	mthorson
IB 9 – 10	Pat Nash	488-6044	pnash
IB 11 – 12	Kim Wilder	488-6015	kwilder

Los consejeros trabajan con los estudiantes y sus familias en una variedad de formas las cuales incluye: Planeamiento de clases a nivel avanzado y pruebas, planeamiento para ir a la universidad y después de la secundaria *(high school),* inscripción de cursos y matrícula, graduación temprana, estudios independientes, pruebas *PLAN* y *PSAT* y otros asuntos relacionados con el éxito académico, social y emocional.

BOLETÍN DE ORIENTACIÓN

Un **Boletín de Orientación** detallado se publica dos veces al mes y está disponible en el Departamento de Consejería o en el sitio *Web*: http://schoolweb.psdschools.org/phs/counseling/bulletins/gbulletin.htm. Por favor ver a la secretaria del *Pathway Room* para recibir una copia. El Boletín de Orientación contiene información detallada para los estudiantes y sus familias.

Los estudiantes del último año *(seniors)* interesados en **información sobre becas** deben ver a la Sra. Joseph en el *Pathway Room* en la oficina de Consejería.

ADICIONAR / RETIRAR CLASES

• Ver a su consejero para hablar acerca de las Adiciones o Retiros. Los horarios se cambiarán solamente por razones educativas o de tipo personal de peso. Las firmas de los padres se requieren para todas las peticiones de retiro.

• Los estudiantes pueden retirarse y recibir una "W" como grado final por cursos de **un semestre de duración** durante las **cuatro primeras semanas** de un semestre siempre y cuando tengan el permiso de los padres. Una clase que se retire, por alguna razón, después de la cuarta semana de cualquier semestre, dará lugar a una "F" como grado final en esa clase.

• Los estudiantes pueden retirarse y recibir una "W", como grado final, en clases de **un cuarto de duración** durante las **dos primeras semanas** de cualquier "cuarto", siempre y cuando tengan el permiso de los padres. Cualquier clase retirada, por cualquier razón, después de la segunda semana de cualquier clase de un cuarto de duración dará lugar a una "F" como grado final en esa clase.

• Todos los estudiantes deben mantener un mínimo de 25 créditos cada semestre. *PaCE* y las clases para los ayudantes del maestro o la maestra no cuentan en los 25 créditos requeridos.

Para revisar las notas y la asistencia:

1. http://schoolweb.psdschools.org/phs/
2. toca "PIV" (Está debajo de la foto de la escuela)
3. **Student ID:** pon tu número de identificación

   Password: el maestro te lo dará si no lo sabes.
   Es diferente que los otros códigos secretos.

   School: escoge "Poudre High School"

SERVICIOS DISPONIBLES EN LA *PHS*

MIND CENTER ALTERNATIVE PROGRAMMING (MCAP)

El programa de MCAP está designado a ofrecer a los estudiantes de preparatoria oportunidades para satisfacer los requisitos de graduación.
Este programa ofrece:

- Una intervención dirigida de los estudiantes de alto riesgo.
- Oportunidades de cursos en la computadora para los estudiantes que necesitan los requisitos de graduación.
- Sustitución o recuperación del grado de una clase que no pasó.

POUDRE TRANSITION CENTER (PTC) (CENTRO DE TRANSICIÓN DE POUDRE)

El *PTC* es un programa alternativo para los estudiantes que no han tenido buenos resultados académicos en el programa tradicional de preparatoria. Los estudiantes tienen que ser recomendados por un consejero y el instructor.

POUDRE PATHWAYS AFTER HOURS

Un programa alternativo que se ofrece en la escuela *Poudre High School* para estudiantes que se han retirado de la escuela con horario regular. Consulte a su consejero para obtener mayor información. El *"Mind Center"* está abierto de lunes a jueves, de 3:30 a 5:30 p.m.

GED

Las Pruebas del Desarrollo de la Educacional General (*GED*, por sus siglas en inglés) pueden darle la oportunidad de obtener un Certificado de Equivalencia de *High School* de Colorado. Se ofrecen clases en la noche en *PHS*. Ver al consejero para obtener mayor información. También se ofrecen clases de *GED* en español.

Política de Asistencia de la Escuela *PHS*
2010-2011

Nos damos cuenta que la asistencia regular a clases es uno de los aspectos más importantes del programa educativo del estudiante. Existe una fuerte correlación entre la asistencia consistente a clase, la participación de los padres de familia y el éxito académico. La asistencia del estudiante es primordialmente responsabilidad del estudiante y de los padres de familia.

El padre o tutor puede llamar en cualquier momento del día o de la noche al (970) 488-6002. Para dejar un mensaje en español, llame (970) 488-6070 o (970) 488-6003.

Todas las faltas de asistencia que no se reporten en el transcurso de 48 horas se considerarán como ausencias sin excusa.

Los estudiantes que tienen más que dos ausencias, tienen que asistir a ***In School Suspensión*** **(ISS)** para compensar para el tiempo que faltó de su clase.

¡Estudiantes! Que sepan de mentir o dar información falsa, ya sea verbalmente o por escrito a un empleado del Distrito, resultará en suspensión.
Sólo los padres o los tutores se permiten excusar tus faltas de la escuela.

Por favor tenga en cuenta las siguientes políticas o normas:

- La máquina automatizada de llamadas de la oficina telefoneará diariamente a la casa cuando haya ausencias que no se hayan excusado. **No recibirá llamadas cuando el estudiante haya llegado tarde** – solo llamará cuando haya una ausencia.
- Todas las faltas de asistencia que no se reporten en el transcurso de 48 horas se tomarán como ausencias sin excusa.
- Las ausencias del día anterior se dan a conocer diariamente. Es la responsabilidad del ESTUDIANTE

revisar la lista individual de asistencia para las ausencias en cada una de las clases. Si el estudiante cree que un error ocurrió, se debe notificar de inmediato al maestro.

- Se le **recomienda** a los padres de familia y a los estudiantes que usen el *Parent Internet Viewer (PIV)* o el sistema telefónico para informarse de la asistencia y de las calificaciones o notas de los estudiantes. Los padres recibirán al principio del año una carta con el número individual de acceso del estudiante a esta línea. Para obtener esta información, llame 488-6070 o 488-6003.
- Los estudiantes de los grados 11 y 12 *(juniors y seniors)* pueden tomar dos días durante el año, como ausencias excusadas por la escuela para visitar universidades, siempre y cuando llenen un formulario de visitas en la Oficina de la Consejería o en la Oficina de Asistencia **antes** de dicho viaje. Los días que no se usen en el grado 11, no se pueden tomar en el grado 12 (o último año).

Con el fin de poner en efecto esta política o norma, la ausencia se define como "la falta de asistencia del estudiante a clase por alguna razón distinta de las mencionadas en la lista que se da más adelante, o cuando el alumno, por razones de participación en alguna actividad escolar, no puede asistir a clase; en tal caso, esa ausencia requiere la aprobación del director. Los padres de familia o tutores deben llamar **diariamente** cuando el estudiante esté ausente. Se puede llamar al número de la oficina de asistencia las 24 horas del día.

NO SE ACEPTARÁN NOTAS
PARA EXCUSAR LAS AUSENCIAS

Ejemplos de causas que justifiquen las ausencias

Razones médicas / Juzgado o tribunal
Enfermedades largas con la verificación del doctor
Funerales / Fiestas religiosas
La escuela puede pedir documentación para verificar las faltas

ENTREGA DE TRABAJOS O TAREAS DESPUÉS DE UNA AUSENCIA

AUSENCIAS JUSTIFICADAS--A los estudiantes se les otorgará el mismo número de días que estuvieron ausentes para completar las tareas o trabajos que no realizaron (por ejemplo: dos días de enfermedad, se les da dos días para completar el trabajo asignado.)

AUSENCIAS JUSTIFICADAS POR LA ESCUELA--Los estudiantes deberán preguntar qué tareas o trabajos se asignarán durante su ausencia y los deberán entregar a su regreso a clase (por ejemplo: faltaron el jueves a la escuela por un concierto del coro, las tareas o el trabajo deberá entregarse el viernes.)

AUSENCIAS SIN JUSTIFICACIÓN O SUSPENSIONES--A los estudiantes se les permitirá hacer las tareas o trabajos que no hayan hecho y recibirán un crédito parcial.

LLEGADAS TARDE

La falta de puntualidad excesiva será reportada a la oficina de acción disciplinaria. Los estudiantes serán considerados AUSENTES si llegan10 minutos tarde a clase.

Tres llegadas tarde = 1 ausencia.

POLÍTICA DE EXENCIÓN DEL EXAMEN FINAL

Las siguientes reglas y procedimientos son aplicables a los estudiantes que son elegibles para ser eximidos del horario de los exámenes finales:

- Si el estudiante **no tiene ausencias** en ninguna de sus clases.
- **Tres llegadas tarde = 1 ausencia**.
- El estudiante tiene por lo menos una 80% en el curso. Si la calificación del estudiante es más baja que 80%, él o ella tiene tomar su examen final pero solo en esa clase.

- Si el estudiante no ha sido ninguna suspensión fuera de la escuela.
- Las ausencias durante las pruebas de *CSAP* y *ACT*, **si** cuentan para el estado final de exención. Cualquier sesión que haya sido rechazada por los padres, ocasionará que el estudiante pierda el derecho a ser exento de los exámenes finales.
- Los estudiantes de los grados 11 y 12 pueden tomar 2 días como ausencia justificada por la escuela para visitar universidades, si recogen un formulario de visitas en la Oficina de Consejería **antes** de hacer dichas visitas.
- Si el estudiante **elige** o **escoge** tomar el examen del semestre, el examen contará solamente si sube la calificación final.
- No se permiten apelaciones para estar exento de los exámenes finales. **¡NO HAY EXCEPCIONES!**

Suspensión dentro de la escuela (ISS)

Es un salón designado para los estudiantes de PHS reflexionen y traten de ponerse al día de sus tares. Este salón tiene libros, computadoras, y personal que lo puede asistir con las tareas. Los estudiantes que reciben ISS, tienen que trabajar en silencio. El propósito de ISS es para motivar los estudiantes a asistir a sus clases en vez de faltar. **Si no se presenta al ISS, resultará en acciones disciplinarias más graves.** Para más información de ISS o si tiene preguntas de la asistencia, llame 488-6070 o 488-6003.

Políticas o normas generales de *PHS*

COMUNICADO CON RESPECTO A LAS PRENDAS DE VESTIR EN *HIGH SCHOOL*

Con el fin de crear un ambiente que se enfoque en el éxito académico de los estudiantes, el Distrito Escolar Poudre, junto con el personal y los estudiantes de las escuelas de *high school*: *Fort Collins*, *Poudre* y *Rocky Mountain*, han acordado las siguientes reglas con respecto a las prendas de vestir: La escuela es una "empresa" y un ambiente profesional de trabajo para los estudiantes.

De manera que las prendas de vestir deben ser apropiadas para la escuela y las actividades escolares. **Las prendas de vestir y otras maneras de lucir la apariencia personal no deben ser una distracción para el ambiente de aprendizaje y tampoco deben intimidar.**

Los estudiantes que se encuentren quebrantando esta política serán sujetos a acciones disciplinarias.

- Las prendas de vestir deben cubrir la ropa interior, el estómago, el pecho y el trasero.
- No se permite usar ropa que promueva el alcohol, las drogas, el tabaco, la afiliación a las pandillas, la sexualidad o palabras vulgares.
- Cualquier artículo de joyería que pudiera ser usado como arma no se permitirá. Tampoco se permite el uso de pañoletas *(bandanas)* en los predios de la escuela o en las actividades escolares.
- Las faldas y los pantalones cortos deben cubrir la mitad del muslo.
- Deberá llevar puestos zapatos o sandalias en todo momento.
- Al estar de pie, la camisa o blusa deberá estar más abajo del ombligo. No se permitirán las camisas o blusas cortas, las camisas transparentes, con huecos/hoyos, las blusas de espalda abierta, los *tube tops*, las blusas sin espalda o con escote.
- No se aceptan las camisas que hacen referencia a la violencia antisocial, los comportamientos agresivos o de asalto, el tabaco, las drogas, la vulgaridad, las obscenidades, la conducta o insinuaciones sexuales, la muerte o la mutilación de uno mismo o de otros.

• Ciertas actividades escolares pueden estar exentas a estas normas con la aprobación del personal administrativo.

iPODS, TELÉFONOS CELULARES Y ELECTRÓNICAS PERSONALES

Aunque los *iPods*, los celulares y audífonos pueden traerse a la escuela, **no son permitidos en los salones de clase.** La seguridad de los aparatos es responsabilidad del estudiante, como la escuela no se puede reemplazar los que son perdidos o robados.

- Los electrónicos distraen del proceso de aprendizaje.
- Los electrónicos son los artículos robados más comunes en los preparatorios.

La mayoría de los delitos son delitos de oportunidades. Confía en la gente, pero no la tientes.

Política de electrónicas personales de *PHS*

Cualquier aparto que se vea o se oigas durante la clase, el instructor confiscará la electrónica y mandarlas a la oficina. Es la responsabilidad de los padres o la familia a recogerlo.

MONOPATÍN Y PATINES *(ROLLERBLADES)*

Los monopatines y los patines no se permiten en el edificio o en las aceras o bordes junto a la calle de los predios escolares en ningún momento. Para evitar la tentación de montar entre clases o después de ellas, deje su monopatín y patines en casa. Ambos serán confiscados si se usan en el edificio o en los predios de la escuela.

ASAMBLEAS/REUNIONES

De acuerdo a los estatutos del estado de Colorado, todas las asambleas celebradas durante el día escolar son obligatorias.

MEDICINA RECETADAS Y MEDICAMIENTO NO RECETADO

El estudiante está autorizado de llevar y tomar una dosis de cualquiera medicina con documentación firmada por los padres y el doctor. Si

prefiere, se puede guardar su medicina en la oficina de la enfermera con los documentos necesarios. Los formularios están disponibles en la oficina de la enfermera.

EXPECTATIVAS EN LOS PASILLOS

Aprender es nuestra prioridad #1. Pedimos a los estudiantes que tienen un período libre ir a las áreas comunes/cafetería de los estudiantes y permanecer fuera de los pasillos. No se permitirá en los pasillos ninguna mala palabra, así como ningún alimento o bebida.

ALIMENTOS Y BEBIDAS

El agua en un envase transparente, cerrado se permitirá en las salas de clase. Otras bebidas y todos los alimentos, sin embargo, no se permitirán en los pasillos o en las salas de clase. Otras bebidas y todos los alimentos se pueden consumir en las áreas comunes/cafetería de los estudiantes. ¡Ayúdenos a mantener nuestro edificio LIMPIO!

LENGUAGE

El lenguaje irrespetuoso no se aceptará en los pasillos o en la sala de clase. Dirigir blasfemia, lenguaje vulgar o gestos obscenos hacia otros estudiantes, personal del Districto u otras personas resultará en suspensión.

EXHIBICIÓN PÚBLICA DE AFECTO

Los pasillos no son el lugar para expresar sus emociones a su novia o novio. La administración le pide que maneje su autodominio y demuestre su respeto por la otra persona en los predios de la escuela.

HOLGAZANERÍA/ENTRADA A LA ESCUELA SIN AUTORIZACIÓN

Ninguna persona, ya sea estudiante de *PHS* o de ninguna escuela, con el intento de interferir o interrumpir tanto al programa escolar como a los estudiantes o para poner a estos últimos en peligro, debe merodear, rondar, estar parado sin hacer nada, deambular, dar vueltas, jugar en el edificio o en los

terrenos de la escuela o a una distancia de 100 pies de los terrenos de la misma, ya sea a pie o en cualquier vehículo cuando las personas menores de 18 años estén presentes en el edificio o en los terrenos de la escuela. Si tal persona (estudiante o no estudiante) no tiene ninguna razón o relación que implique custodia o responsabilidad de un estudiante o cualquier otra razón específica y legítima de estar aquí, a él o ella se le pedirá que se retire. Esta advertencia se aplica a todos los predios y terrenos escolares del Distrito Escolar Poudre.

COSAS PERDIDAS
Los estudiantes pueden buscar artículos perdidos en el arcón enfrente de la oficina principal.

ALMUERZO / COMIDA
El almuerzo se sirve antes y después el período designado almuerzo. El almuerzo caliente y los artículos de "A-la-Carta" estarán disponibles en la cafetería de los estudiantes y tendrán un costo. Para calificar para recibir comida/almuerzo gratis o a precio reducido vaya a la oficina principal y hable con la secretaria de deportes.

PROPIEDAD DE *PHS*
Si usted rompe, quiebra o destruye la propiedad de *PHS*, ¡USTED LO PAGA!

CASILLEROS ESCOLARES
Debido al costo tan alto de reemplazar y mantener los casilleros escolares o armarios, los estudiantes serán responsables de sus armarios y tendrán que pagar una multa al fin del año si hay algún daño.

AVISOS
Los grupos e individuos que deseen poner avisos tienen que pedir autorización al director de las actividades. No se permitirán ningunos avisos en las áreas de las paredes de "*drywall*".

TABLERO DE ANUNCIOS DE LA COMUNIDAD
Cualquier estudiante puede anunciar actividades que no sean de carácter escolar una vez haya sido

aprobada por el director de actividades. Cualquier material que se distribuya debe ser aprobado por el director de actividades.

DINERO

El cajero en la oficina principal dará cambio antes de empezar la escuela, durante el almuerzo y después de la escuela. No cambiamos cheques para estudiantes. Sin embargo, se aceptan cheques como forma de pago de cuotas, tarjetas de actividades o libros del año o anuarios. Por favor escriba los cheques a nombre de la escuela *Poudre High School*.

BAILES

Todas las políticas de la Junta de Educación con respecto al comportamiento del estudiante están en efecto en los bailes. Los estudiantes que salgan del baile no pueden volver a entrar. Es permitido que un estudiante traiga a un/a invitado/a que no sea de *PHS*, pero su invitado/a debe tener un pase. Los pases para los invitados se deben pedir durante la semana antes del baile. Los pases de su invitado/a **NO** se otorgarán en la puerta; solo se pueden pedir en la oficina principal.

¡¡DÍAS EN QUE NO HAY CLASES DEBIDO A LA NIEVE!!

NO llame la escuela, al edificio de la administración o a una estación de radio. SINTONIZE una de las estaciones de radio locales para los avisos de cierre de la escuela.

REGISTRO CANINO O CON PERROS

La escuela *Poudre High School* puede pedir que se registre nuestro edificio por medio de perros. Esta política tiene el apoyo del Equipo de Efectividad Escolar (*SET,* por su sigla en inglés), el Consejo Estudiantil y nuestro grupo de padres de familia, con el fin de promover un ambiente escolar seguro y libre de drogas.

DROGAS, ALCOHOL Y TABACO

Los estudiantes no pueden usar, poseer o estar bajo la influencia de bebidas alcohólicas, drogas o productos que contengan tabaco al estar en la escuela o en eventos patrocinados por la escuela.
Cualquier violación de esta regla puede ocasionar la suspensión o expulsión de la escuela. Los estudiantes que quebranten esta regla no tendrán derecho a participar en actividades extracurriculares. De acuerdo a las leyes municipales, la multa por uso o posesión de drogas o alcohol es de $100.

CÁMARAS DE VIDEO

PHS usa cámaras de video y equipo especial para la seguridad y protección de los estudiantes, el personal y la propiedad de *PHS*.

CÓDIGO DE CONDUCTA

Los estudiantes tienen la responsabilidad de saber y entender todas las reglas y políticas o normas listadas en el Código de Conducta del Distrito. Los estudiantes que no tengan una copia de este código, deberán recoger una en la Oficina de Consejería.

SUSPENSIÓN / EXPULSIÓN

Usted puede ser suspendido de la escuela por infracciones a la política escolar. Las suspensiones pueden tener una duración de hasta 5 días. Tras haber sido suspendido, tendrá la oportunidad de entregar las tareas para recibir el 50% de crédito por las mismas. Los estudiantes que hayan sido suspendidos deberán salir de la propiedad de la escuela inmediatamente y no podrán regresar hasta que la suspensión haya concluido. La expulsión puede ser hasta de 365 días.

PRÁCTICAS DE ESCAPE EN CASO DE INCENDIO /CÓDIGO 99

Las alarmas contra incendios sonarán como señal para todas las prácticas de escape en caso de incendio. Al escuchar esta señal, los estudiantes deberán salir del edificio de manera ordenada. Todos deberán permanecer afuera hasta que se les indique que

pueden regresar a clase. ALARMAS FALSAS CONTRA INCENDIO: Ocasionar que suenen las alarmas contra incendio cuando no existe peligro de incendio es un delito grave y puede resultar en la suspensión, expulsión o cargos criminales. Ensayos o prácticas del código 99 serán realizadas a lo largo del año. Cuando usted oiga una alarma, pregúntele al maestro las instrucciones a seguir, o vaya al gimnasio pequeño si usted no tiene clases en ese momento.

REGULACIONES EN EL ENTRENAMIENTO Y CONDUCTA PERSONAL

Los estudiantes que participen en cualquier programa atlético en el Distrito Escolar Poudre, no deben, sin importar la cantidad involucrada, 1) usar o poseer cualquier bebida que contenga alcohol; 2) uso o posesión de tabaco o productos que contengan tabaco; ó 3) uso o posesión de cualquier sustancia controlada, incluyendo esteroides, en cualquier forma, que sea en contraria a la ley o a los principios y regulaciones del Distrito Escolar Poudre. Estas regulaciones se aplican a todos los estudiantes que participan en cualquier programa atlético del Distrito Escolar Poudre. También se aplican **todo el año; tanto en la escuela como fuera del campo escolar.**

POLÍTICA SOBRE EL PLAGIO Y LA COPIA

En la educación, estamos continuamente estudiando las ideas de otros. Al hablar y escribir, es importante que reconozcamos estas ideas y le demos crédito a quien se lo merezca. El plagio es el uso de las ideas y palabras de otra persona sin aclarar de manera apropiada la fuente de esa información.

El plagio y la copia son ofensas serias y serán castigadas como corresponde. Los siguientes castigos serán aplicables en el caso de plagio y la copia:

1) Los estudiantes recibirán un cero en la tarea, proyecto o prueba. Los estudiantes que contribuyeron a la ofensa (por ejemplo: compartieron información o respuestas) también recibirán un cero, así sea que el estudiante se haya beneficiado personalmente con la

información o no. Los padres o tutores serán notificados y tanto la administración como el/los consejero/s correspondientes será/n informado/s.

2) Una explicación del incidente será puesta en el archivo permanente del estudiante. Si a través de los años del estudiante en la *Escuela Poudre High School,* se han acumulado dos denuncias, se programará una reunión con el estudiante, el padre o tutor, consejero y/o director para determinar la acción disciplinaria adicional.

NORMAS PARA USO DE LAS REDES DE COMPUTADORAS

• No se permiten las páginas *Web* personales

• Todos los estudiantes recibirán una cuenta en el servidor de archivos de Poudre. Las cuentas tendrán un límite de 100 *megabytes* de espacio. Estas cuentas serán controladas.

• Las cuentas de correo electrónico serán observadas y no son privadas.

• Violar cualquiera de los términos y condiciones puede resultar en la terminación de su cuenta.

• Las violaciones incluyen pero no se limitan a: hostigamiento, posesión de material ofensivo o material que ponga en peligro la seguridad de otras personas que tengan que ver con la cuenta, violación de la seguridad, conexión con salas de charla *(chat)* de usuarios múltiples, amenazas, envío de correo electrónico fastidioso, pornografía, palabras irrespetuosas o indecentes, inicio de conversaciones por correo con personas desconocidas, envío de cartas de promoción o propaganda. Véase las reglas del *PSD* para usar la red.

ARMAS EN LA ESCUELA

En ningún momento se permitirán armas en la escuela o en su proximidad, lo cual incluye los vehículos en el estacionamiento.

Los estudiantes que violen esta regla serán suspendidos y/o expulsados de la escuela. Las armas mortales incluyen armas de fuego (cargadas o

descargadas), los cuchillos de cualquier longitud y/o un palo o garrote, cualquier otra arma, mecanismo, instrumento, material o sustancia (animada o inanimada). Se prohíbe cualquier uso de armas mortales por estudiantes en propiedad de la escuela o en actividades patrocinadas por la escuela (ya sean en los terrenos de la escuela o por fuera de ellos).

POLÍTICA SOBRE LAS PANDILLAS

Poudre tiene tolerancia CERO al comportamiento estilo pandillero o la intimidación. El uso de ropas alteradas, ropa asociada con las pandillas, *"grafiti"* o pinturas al modo de las pandillas, ropa o accesorios peligrosos o cualquier objeto asociado con pandillas, que pudiera interferir con el mantenimiento de la seguridad en la escuela, puede resultar en suspensión o expulsión.

HOSTIGAMIENTO/ DISCRIMINACIÓN

Incluye: Exponer material visual o escrito, o hacer comentarios amenazadores de manera directa o indirecta relacionados con el origen étnico, la raza, la cultura, la religión, la orientación sexual, nacionalidad, sexo o discapacidades. Se les recomienda a los estudiantes o maestros, que crean que han sido objeto de un comportamiento de hostigamiento o discriminación, que reporten el incidente inmediatamente al director o personal de la escuela. Estos reportes serán investigados. – Las medidas disciplinarias incluyen la suspensión y expulsión. ¡Forzar a alguien a hacer algo de cualquier forma **NO** será tolerado en Poudre! Cualquier acción que maltrate a un estudiante está contra los Estatutos o Leyes de Colorado.

EL HOSTIGAMIENTO/ EL ACOSO SEXUAL

La Escuela Poudre *High School* no tolerará el acoso sexual u hostigamiento que se define como comportamiento sexual denigrante que no es bien recibido y que crea un ambiente que intimida, es hostil y ofensivo. Los estudiantes deben reportar cualquier incidente de acoso sexual u hostigamiento a un, administrador, maestro o consejero.

PARA SU SEGURIDAD Y LA DE LOS DEMÁS

La Escuela Poudre *High School* tiene las siguientes expectativas mínimas con respecto al reporte de actividades o acciones que puedan ser peligrosas o perjudiciales para usted o para un compañero.

1. Cualquier amenaza hacia usted u otra persona.
2. Cualquier uso o posesión de drogas o alcohol.
3. Posesión de un arma peligrosa o mortal de cualquier tipo.
4. Hostigamiento hacia usted u otra persona.

Tenemos la expectativa de que si usted observa, escucha o tiene información sobre alguno de los puntos mencionados anteriormente o cualquier otra situación que considere que pueda afectar su seguridad o la de otro estudiante, usted reportará de inmediato esta información a un adulto responsable tal como un padre de familia, un consejero, un maestro, un administrador u oficial o agente de la policía asignado a la escuela.

NUMERO DE EMERGENCIA ESTATAL: 1-877-SAFE (7233)

NÚMERO DE EMERGENCIA DE LA *PHS*: (970) 488-6010

USO DE VEHÍCULOS DE LOS ESTUDIANTES Y ESTACIONAMIENTO.
Política del Consejo Escolar JLIE

Cuando existan estacionamientos en la propiedad de la escuela, todos los vehículos conducidos por los estudiantes deberán estacionarse en dichas áreas. Se prohíbe conducir vehículos en la propiedad de la escuela, a excepción de los estacionamientos asignados. Los automóviles de los estudiantes deberán permanecer estacionados mientras a los estudiantes se les haya programado asistir a clase. No se permite quedarse en los autos estacionados, ni deambular en los estacionamientos durante el día escolar. El privilegio de traer un vehículo a la escuela se otorga bajo la condición de que el

estudiante permita que el vehículo sea registrado cuando exista una sospecha razonable de que esta revisión resultará en “contrabando”. Si el estudiante, padre de familia o tutor se rehúsa a permitir dicha revisión del vehículo, se darán por terminados sus derechos de estacionamiento en propiedad de la escuela, sin la posibilidad de una audiencia. Se permitirá que los estacionamientos de estudiantes sean patrullados y que el exterior de los autos sea inspeccionado.

Se expedirán boletos *(tickets)* cuando ocurra alguna violación de las normas. Después de recibir 2 multas, por cualquier ofensa, su vehículo será bloqueado y a usted se le enviará a ver a un administrador o al oficial encargado de la Escuela (*SRO*, por su sigla en inglés) para tomar las medidas necesarias para dejar libre al carro. Todos los boletos se deben pagar para quitar el bloqueo a su vehículo. Los boletos pueden ser expedidos por el *SRO* y resultar en multas o la pérdida de puntos en la licencia de los conductores.

Los directores pueden establecer, en la medida que sean necesarios, reglamentos razonables para el estacionamiento y conducción para la operación adecuada de sus programas escolares.

REGLAS DE TRÁFICO

Nota: Todas las multas tienen que ser pagadas antes de que se le expida un permiso

• Todos los estudiantes y el personal estacionado en la propiedad escolar tienen que mostrar una etiqueta con un permiso válido y actualizado para estacionarse.

• Se excluyen, de mostrar tal etiqueta, los vehículos del Distrito Escolar Poudre, la policía, los bomberos, los servicios de envío, los padres de familia.

• Los permisos para estacionarse se pueden obtener por medio del oficial asignado a la Escuela *(SRO,* por sus siglas en inglés*).*
• El número de permiso tiene que ser visible y legible cuando se cuelgue la etiqueta.
• Permisos para estacionarse no pueden ser transferidos de una persona a otra.
• Solamente se permite un permiso por cada estudiante para estacionarse.
• Falsificación o engaño en la solicitud para estacionarse resultará en el revocamiento permanente de los privilegios de conducir y estacionarse en la escuela.
• Se tiene que notificar al agente de seguridad asignado a la escuela *(SRO)* si se pierde una etiqueta para estacionarse y se tiene que comprar una nueva.
• Se tiene que notificar al agente de seguridad asignado a la escuela *(SRO)* si hay un cambio de vehículos.
• Las etiquetas de permiso se tienen que regresar a la escuela si el estudiante ya no está matriculado en la Escuela Poudre *High School*.
• No se otorgarán permisos hasta que todas las multas se hayan pagado.

NO se permite a los estudiantes estacionarse en el área destinada al personal de la escuela o a los visitantes.
NO quemar o hacer “chillar” las llantas.
NO se estacione tomando 2 espacios o atravesando las líneas.
NO se estacione sobre el bordillo de la acera o la acera misma.
NO se estacione sobre la hierba o pasto.
NO se estacione o conduzca sobre una acumulación de nieve.
NO se estacione en el carril para autobuses.
NO estacionarse sobre las rayas al final de las filas.
NO estacionarse en el estacionamiento de 10 minutos a menos que haya sido autorizado por un administrador u oficial *(SRO).*

CÓDIGO DE CONDUCTA
DISTRITO ESCOLAR POUDRE

Cualquier estudiante que tenga como comportamiento alguna de las siguientes conductas que se dan más adelante, o un estudiante que viole alguna de las siguientes políticas o reglamentos de la escuela, estando en las instalaciones de la escuela o propiedad de la misma, en vehículos escolares o durante una actividad o un evento patrocinado por la escuela, puede ser sujeto a una acción disciplinaria.
Las acciones disciplinarias pueden incluir detención, suspensión dentro de la escuela, expulsión de la escuela.

VIOLACIONES SERIAS

• Exhibir comportamiento fuera de la escuela, que sea perjudicial a la salud o al bienestar de los estudiantes o al personal de la escuela.
• Causar o tratar de hacer daño a la propiedad de la escuela, robo o intento de robo a la propiedad de la escuela.
• Causar o atentar daños a la propiedad privada, robo o intento de robo de la propiedad privada.
• Causar o atentar hacer daños físicos a una persona, excepto cuando sea en defensa personal.
• Violaciones de la ley criminal.
• Lanzar objetos que puedan causar lesiones personales o daños a la propiedad.
• Dirigirse hacia otros estudiantes, al personal o a los visitantes de la escuela con palabras irrespetuosas, lenguaje vulgar o gestos obscenos.
• Extorsionar, chantajear o de cualquier otra manera obtener dinero u objetos de valor de una persona que no lo desee, o forzar a que una persona cometa actos de violencia o amenazas de violencia.
• Mentir o dar información falsa, ya sea verbal o escrita, a un empleado de la escuela.
• Participar en deshonestidad escolástica, la cual incluye copiar en un examen, plagio o colaboración no

autorizada con otra persona en la preparación de tareas e informes por escrito.
• Violación de las reglas del Distrito o del edificio.
• Promover o participar en una pandilla o en actividades de tipo pandillero.
• Violar la política del distrito sobre armas peligrosas dentro del plantel escolar. La expulsión será obligatoria por portar, traer, usar o poseer un arma mortal sin autorización de la escuela o del Distrito Escolar, de acuerdo con la ley estatal.
• Participar en motines, apropiarse de bienes ajenos y destruir la propiedad, forzar la entrada, robar, interrumpir con protestas y otros comportamientos de esa índole o clase.

RESPONSABILIDADES DE EXPRESIÓN
• Violación de las provisiones de la política para la expresión de diferencias de opinión.
• Violación de la política del distrito de foros abiertos y cerrados.
• Publicar expresiones que violan los reglamentos escolares y la ley estatal.

ACTIVIDADES ESCOLARES
• Violación de la política del distrito para la elegibilidad en las actividades de la escuela. Cuando usted tenga 3 ofensas que requieran suspensión, usted podría recibir hasta 365 días de expulsión.

Este código se aplica a la conducta en la escuela, en las propiedades del distrito, en vehículos del distrito o en una actividad o evento patrocinado por la escuela (ya sea que la actividad o evento que la escuela patrocine tenga lugar dentro o fuera del campo escolar), y bajo circunstancias en donde el comportamiento por fuera de la escuela perjudique el bienestar o la seguridad de otros compañeros o del personal de la escuela.

MATERIAL IMPORTANTE **para recordar**

FOTOS ESCOLARES / TARJETA DE IDENTIFICACIÓN / TARJETA DE ACTIVIDADES

Fotografía Escolar: Todos los estudiantes de la *PHS* (incluyendo los estudiantes de 12º grado o *seniors*) deben haberse tomado una **fotografía escolar** y tener una **identificación con foto** para la **Tarjeta de Identificación de la *PHS***. Las fotos son gratuitas; sin embargo, reponer una tarjeta de identificación extraviada cuesta $1. Los padres de familia pueden comprar el paquete de fotos escolares si lo desean. **Las fotos Escolares** se usan para el "anuario" o la "publicación anual de los estudiantes" y los archivos permanentes escolares.

Tarjetas de Identificación: Las tarjetas de identificación se usan cuando se saca material, se prestan libros de la biblioteca, etc. Además, los estudiantes podrán convertir sus **Tarjetas de Identificación** en **Tarjetas de Actividad** durante la matrícula o en cualquier momento durante el año escolar, al comprar una etiqueta adhesiva por $25 que se debe pegar a la **Tarjeta de Identificación.** Las tarjetas de Identificación que se pierdan o dañen se pueden reemplazar por $1.

Tarjetas de Actividades: La Tarjeta de Actividades permitirá que los estudiantes ingresen durante el año escolar a la mayoría de los partidos y juegos de atletismo locales y, algunos programas musicales o presentaciones de teatro. Este pase le da el derecho a los estudiantes a recibir los precios de admisión para estudiantes en los eventos de atletismo por fuera de la *PHS*. La Tarjeta de Actividades **no** servirá de **admisión** a estudiantes que asistan a los partidos de C.H.S.A.A.-competencias patrocinadas por el Distrito, las de tipo Regional o del Estado, o torneos por invitación o los "*conference".* Esta tarjeta puede ser revocada en cualquier momento si se usa de manera inapropiada. Los **boletos de atletismo para la familia** estarán disponibles para la compra en cada escuela de *high school* por $65. Cada boleto tiene 20 entradas, las cuales se pueden utilizar en cualquier evento atlético en Fort Collins.

Liderazgo estudiantil

La Escuela *Poudre High School* tiene actividades para los estudiantes de acuerdo a los intereses individuales. Le recomendamos que se arriesgue, se involucre con otros estudiantes y tenga una experiencia positiva durante su camino por *high school.* A continuación se da la lista de los clubes y organizaciones junto con el nombre del patrocinador, director o entrenador encargado. Los estudiantes se pueden comunicar con estas personas para obtener mayor información.

***Link Crew*……**Jeff Brubabker, Barrett Golyer
……..Becky Harrison, Nick Holley, Kendall Wilson
***Cheerleading* ……..**Marcie Powell
Equipo de baile…….. Kayla Crowe
Debate / estudio del debate formal……Kyle Doyle
Música instrumental …….. Corry Petersen
Consejo estudiantil de *IB*……..Kathie Kunz
***MESA*……..**Tim Lenczyski
……..Kelly Suto
(Asociación de matemáticas, ingeniería y ciencias)
***National Honor Society*……..**Shaun Fitzpatrick
Periódico / prensa…….. Samantha Gengler
Orquesta …….. Bennett Stucky
Líderes de negocios de Poudre……Jeremy Johner
Robótica / uso de robots…….. Gordon Smith
Olimpiada de la ciencia…….. Jack Lundt
Consejo estudiantil…….. Jeff Brubaker
Música vocal …….. Sharon Darland
Teatro …….. Amber Anderson
Anuario / Libro anual de los estudiantes…. Joel Smith
.

FECHAS LÍMITE PARA *SENIORS*

FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE FOTOGRAFÍAS DE LOS *SENIORS* PARA EL ANUARIO (*YEAR BOOK*):

VIERNES, 1 DE OCTUBRE DE 2010

Usted puede entregar su foto (COPIA IMPRESA ÚNICAMENTE) al laboratorio de publicaciones (salón #303). Hay una caja con un letrero que dice "fotos de *seniors*", cerca de la puerta. El tamaño de su foto debe ser de 2x3 pulgadas de los hombros a la cabeza (preferiblemente) y de color en papel de fotografía brillante. **Las copias de la computadora no funcionan.** No se permiten blusas sin tirantes para las muchachas o camisetas sin manga para los muchachos. Los sombreros no se permiten (hay excepciones como por ejemplo, sombreros de vaquero, sombreros del uniforme de la banda escolar). Las muchachas no deben mostrar el escote; si no hace caso, su foto será alterada [se le cambiará la ropa de la foto] en *Photoshop*. La foto de la escuela para su identificación **NO SE PUEDE** utilizar para esto, pues no las devuelven a tiempo para la fecha límite. Si usted necesita tomarse una foto, los fotógrafos del libro del año/anuario con gusto le pueden tomar su foto por $5,00 y usted puede aprobar esa foto allí mismo. Por favor enviar un correo electrónico al Sr. Smith a: **josmith@psdschools.org** para que le puedan tomar la foto durante la clase *yearbook* o producción del periódico.

Los formularios para las citas textuales o frases de los *seniors* están a su disposición en la oficina a la entrada de la escuela y en el salón de las publicaciones (salón #303). Se deben entregar al mismo tiempo que sus fotos de *seniors*. Las frases o citas textuales deben seguir unas reglas con respecto a la longitud y al contenido, así que por favor sigan las direcciones en el formulario.

¡¡Compre su anuario o libro del año temprano!! Este año, costarán $55,00.

CANCIÓN DE LUCHA DE IMPALA

Poudre High **tocará la línea como un trueno,**
Y todos gritaremos para que ganes.

Poudre High **se quitará al adversario de encima,**
Nunca, nunca te darás por vencido.

Plata y azul, nuestros colores brillan con resplandor,
Protégelos bien durante el partido.

Frentes en alto, continuemos hasta ganar,
Y en ese entonces sabrán el nombre del campeón.